

El Cerro de Montevideo

Al estampar en el papel el título que encabeza estas líneas, los más gratos recuerdos de la infancia acuden en tropel á mi mente.

¡El Cerro!

Allí, al pié de aquella gigante roca se deslizaron felices algunos de los primeros años de mi existencia. Jamás podré olvidar la alegre playa y los pintorescos peñascos del litoral, teatro de mis travesuras de niño; aquellas gallardas naves surtas en el puerto, en cuya contemplación me extasiaba, y las innumerables barquillas que con sus blancas velas, asemejándose á grandes aves marinas, corrían veloces sobre las espumosas olas.

El Cerro es un pequeño monte situado al occidente de la bahía ó puerto de Montevideo al que presta abrigo por este lado, y frente á esta ciudad de la que dista escasamente una legua.

Nada de notable ofrece en sí esta montaña: vista de lejos desde el mar, se asemeja en la forma á un sombrero viejo de campesino; su elevación no es considerable, pues solo alcanza una altura de cuatrocientos ochenta y seis piés de Búrgos sobre el nivel del mar. La base declina insensiblemente hasta tocar las aguas del caudaloso Plata, y sus faldas, de suave pendiente, carecen de rocas, pero abundan en zanjas profundas abiertas por la acción de las lluvias; no se ven árboles ni arbustos, y solamente se crían en gran cantidad algunas especies de cardos, y en muchos sitios, un hermoso cespéd cubre el suelo. En la cima, se nota la presencia de algunos negros peñascos que sirven de sólida base á una fortaleza construida por los españoles en 1820, según se dice, pero que, desde hace bastantes años, solo sirve de faro.

En la falda oriental, y dando vista á la capital, que ocupa el otro extremo de la bahía, se fundó en 1834 la villa de Cosmópolis; llamada vulgarmente el Cerro, que cuenta hoy con más de mil habitantes dedicados á las faenas de los saladeros.

Pero sinó ofrece nada de particular el aspecto de esta montaña, en cambio, desde la fortaleza de su cumbre, se descubre un vasto y magnífico panorama que hace de este punto, por tal concepto, el más celebrado de aquella parte de la República del Uruguay.

Al hablar del Cerro, no puedo olvidar á mi antiguo preceptor D. José María Lopez, persona muy distinguida y apreciada en todo el país por su esclarecido talento, y cuyo nombre, yo y otros muchos jóvenes de la pequeña villa, de-

bemos recordar con respeto por los desinteresados beneficios que de dicho señor hemos recibido.

Maestro por verdadera vocación, y poseedor de vastos conocimientos en todas las ramas del saber humano, jamás perdonó medio alguno para ilustrar á sus discípulos, sacrificándose por ellos, con el verdadero amor é interés de un padre.

Con la muerte prematura de este insigne profesor, perdieron los uruguayos un verdadero apostol de la civilización. Su nombre, sin embargo, será imperecedero unido al de D. José Pedro Varela y otros hombres que emplearon toda su vida trabajando por el progreso intelectual de aquel hermoso país.

Durante mi permanencia en el Cerro, subí muchas veces á la cima del monte para contemplar desde allí el encantador paisaje que tiene el privilegio de asombrar á las personas más indiferentes en admirar los cuadros que la naturaleza ofrece.

La primera vez, lo verifiqué en compañía de varios condiscípulos y el expresado Sr. López. El ilustre profesor quiso aprovechar aquella ocasión para ponernos al corriente de muchos detalles históricos y geográficos que nos había explicado en la escuela, y confieso que el resultado de aquella excursión no fué del todo estéril. Recuerdo, como si fuese hoy, una por una sus palabras al referirnos la historia de aquella parte de la República; su palabra era fácil y agradable, nosotros le escuchábamos entusiasmados, y á menudo su brazo se extendía para enseñarnos los puntos que citaba, en el terreno que á nuestros piés cual un inmenso mapa se desarrollaba.

Al declinar el sol en una hermosa tarde de verano, el Sr. López, mis condiscípulos y yo, salimos de la villa y tomamos por un sendero, dirección á la fortaleza. A nuestro paso, y en la verde campiña, encontramos numerosos caballos, propiedad de los vecinos del Cerro, que pacían libremente, pero asustados con nuestra presencia, huyeron en todas direcciones.

El camino no era penoso, la ascensión se hacía cómodamente dando un ligero rodeo. Sin embargo, nos deteníamos con frecuencia para evitar el cansancio que toda subida produce. En aquellos pequellos altos, dábamos espaldas al monte y nuestra vista alcanzaba en cada uno más lejanos horizontes. El profesor nos daba explicaciones de todo cuanto llamaba nuestra atención.

Una hora duró próximamente la subida; al fin nos hallamos en los umbrales de la fortaleza. El vigía, que con su familia eran los únicos habitantes de aquel edificio, nos había visto y

salió á recibirnos. Antes de entrar, miré atrás y noté, que efecto á la altura en que me hallaba, los buques del puerto y los edificios de la costa habían disminuido bastante en su tamaño.

Yo me sentía orgulloso; jamás me había visto en sitio tan elevado.

JOSÉ CASTAÑO POSE.

(Se continuará.)

Desde la Corte

Madrid 24 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Leo en la prensa de esa localidad:

«Ayer fué recompensado en el Ayuntamiento con tres varas y media de paño, para un traje, Rafael de la Iglesia, por haber salvado de una muerte cierta á un niño que se estaba bañando en el Tórmes.»

Supongo que este premio concedido por el Ayuntamiento, ni habrá producido protestas, ni sombreros ni siquiera motivo para que los concejales de esa ciudad hayan jugado un ratito á las córtes. No faltará sin embargo, alguien que considere más digna de censura la *alcaldada* de la recompensa, que otros actos *alcaldescos* fustigados con aparatosos escritos ó con declamadores discursos.

Cuestión de temperamentos.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que por incuria del Municipio, ó por falta de vigilancia de sus dependientes, ó por cualesquiera otras causas que yo desconozco, el rio Tórmes está siendo desde tiempo inmemorial sepultura de inesperos bañistas, niños en su mayor parte. No soy yo muy viejo, y podría consignar aquí larga lista de ahogados extraídos de las aguas con los ojos llenos de espanto y las manos horriblemente crispadas.

No quiero pecar de exagerado; pero casi me atrevo á asegurar que con las lágrimas que ha hecho verter el Tórmes, habría bastante para ahogar..... una tanda completa de concejales.

El mal ya no coge de sorpresa á nadie. Se sabe que antes de la virgen del Carmen han de ocurrir en el rio alguna ó algunas desgracias, y cuando esto acontece la gente se lamenta un poco, al muerto se le entierra y hasta otra. Creo no obstante, que algo podría corregirse practicando reconocimientos minuciosos en el lecho del rio y estableciendo vigilantes en las orillas de los sitios peligrosos. ¿Ha hecho ambas cosas ese Ayuntamiento? Si es así, Dios se lo premie; y si nó, Él se lo demande.

Lo que no tiene disculpa, es la manera de recompensar á Rafael de la Iglesia. En medio de la corriente un niño lucha desesperado con toda la perfidia de las aguas: sale á la superficie, húndese de nuevo, vuelve á aparecer, grita, llama á sus compañeros, que asustados, huyen de la orilla; pretende coger con manos desatentadas una cuerda, un madero, una rama, algo que es para él la vida, y solo coge puñados de agua, es decir de muerte, que por todas partes le cerca y le sofoca.

Un hombre pasa. ¿Quién? Cualquiera. Un desharrapado, un Rafael de la Iglesia; contem-

pla un momento aquella horrible lucha y no vacila. Tal vez haya sido el grito desesperado de ¡madre! que lanza el que se ahoga y cediendo al impulso que solo sienten las almas heroicas arrojase al rio, sin pensar que allí acaso le espera la muerte. ¡Que importa! La lucha es tenaz, el rio no quiere soltar su presa, el mismo moribundo es cómplice de las aguas y se abraza al cuello de su salvador y con sus dedos de hierro, dedos de ahogado, le oprime, le sujeta y hasta le sumerge. Hay momentos en que la muerte pasa ante los ojos del héroe. Al fin este obtiene la víctima: ha salvado á un semejante y siente algo muy grande dentro de su pecho.

—Es preciso recompensar á este hombre, dice entonces el Ayuntamiento, hay que hacer algo que demuestre que el Municipio salmantino sabe recompensar las grandes acciones. Regalémosle *tres varas y media* de paño burdo.

Al tener noticia de esta resolución no he podido menos de recordar que el Sr. Pollo se ufana con justicia de la honrosa cruz que ganó luchando, como Rafael de la Iglesia, en pró de la humanidad.

¿Qué hubiera dicho el Sr. Pollo si la abnegación y el valor que demostró en Macotera, exponiendo su vida por salvar la de los coléricos, le hubiera premiado el gobierno con un corte de pantalón ó un retazo de tela para una cazadora?

Ya sé que es meterme en camisa de once varas el dar consejos á quien no los ha de necesitar; pero aun á trueque de pasar por indiscreto me permito aconsejar al Sr. Alcalde que vuelva sobre su acuerdo y proponga para Rafael de la Iglesia un premio que esté más en armonía con el mérito de la acción ejecutada y con el rango de esa Excma. Corporación.

La conciliación ya parece que está hecha: Gamazo entró por el aro y dejó en la estacada aquellos sagrados intereses de que se había declarado protector acérrimo.

No en balde decía Sagasta que un angel protegía con sus alas al jefe del gobierno. Quien se conoce que está dejado hasta de la mano de Dios, es este desgraciado país, convertido por querer del cielo, en botín repartido entre las manos de una cáfila de ambiciosos...

Hay que convenir en que la frase de Rada y Delgado encierra una gran verdad.

Hace falta barrer y barrer mucho.

Zeda.

Sección de Tribunales

En la causa que se vió ante el Jurado el día 23 de los corrientes, la sección de derecho, en vista del resultado de las pruebas, dictó auto de sobreseimiento libre á favor de los procesados.

El juicio por jurados que estaba señalado para ayer se suspendió por no haber sido posible citar con veinticuatro horas de antelación, como manda la ley, á algunos de los testigos.

Es de advertir que esta misma vista se suspendió hace unos ocho días por no haber comparecido uno de los procesados.

De suerte que el señalamiento hecho para ayer era ya el segundo.

Mañana se verán en juicio oral y público dos causas: una procedente del Juzgado de Alba de Tórmes y otra del de Béjar.

Aparece procesado en la primera Miguel Gomez Perez por el delito de hurto. Ponente, Sr. Martín.

Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Vila. Procurador, D. Joaquin del Estal.

En la segunda se ha dirigido el procedimiento contra Julián Garcia Hernandez, por suponerse autor del delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz, Abogado, Sr. Caballero. Procurador, D. Juaquin del Estal.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires, San Pelayo mártir y San Virgilio obispo y mártir.

Cultos de mañana.—Catedral.—Prosigue el ejercicio anunciado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol, sale, 4'31; pónese, 7'34.—Luna: sale, 12'55 de la tarde; pónese, 12'27 de la mañana.

Han sido destinados á la Comandancia de esta provincia los carabineros José Rodriguez, Francisco Lucas, José Lopez, Ramón Lozano y José Alzaga.

Leemos en *La Crónica Bejarana*:

Una violenta disputa habida hace pocos dias entre dos agentes de vigilancia ha dado lugar á un proceso.

Parece que en ausencia del Inspector Sr. Brujlada, el que interinamente desempeñaba sus funciones hubo de pedir dinero á algunos dueños de cafés, prometiéndoles á cambio algunas tolerancias.

Ignoramos si los solicitados dieron ó no el dinero que se les pedía; pero es lo cierto que por las reprimendas que se hicieron los agentes en la disputa, el Juzgado se ha enterado del caso y ha encausado al agente Sr. Payán, á otro conocido por el Serrano y á tres dueños de café, entre ellos una señora.

Hemos oido que desde que el Sr. Juez conminó á los cafeteros para que no permitiesen que en sus establecimientos se jugase, sus órdenes han sido cumplimentadas religiosamente, por lo cual ni nos explicamos las peticiones del agente ni la oferta de complacencias que, en este supuesto, no tendrían razón de ser.

A no ser que dichas complacencias se refiriesen únicamente á la hora de cerrar los cafés, cosa harto baladí para que por ella se vean los cafeteros envueltos en papel sellado.»

Ha tomado el santo hábito en el convento de Ciudad-Rodrigo la señorita doña Francisca Embil, natural de Azpeitia.

Hace unos dias que ocurrió un ligero incendio en el pueblo de Terradillos, que fué sofocado á los pocos momentos por el vecindario.

Las pérdidas son insignificantes.

El Alcalde Constitucional Sr. Pollo ha ordenado que los guardias hagan servicio hasta las doce de la noche, por parejas que recorrerán sus respectivos distritos.

Dice anoche *La Región* que ha llegado á esta capital el Sr. Marqués de Cerralvo.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

«*Proyecto importante.* Hace pocos dias estuvieron en esta los ingenieros encargados de examinar las condiciones en que se encuentra la carretera de Medina del Campo á esta villa, para que emitan

dictámen con arreglo al cual pueda informar la sección de Fomento en el expediente que se tramita sobre el proyecto tranvia de vapor que se tramita vuelta intenta establecer en dicha carretera. Para que es favorable el juicio que han formado dichos señores ingenieros, toda vez que la carretera tiene la anchura suficiente, hecha excepción del trayecto de Rágama á esta villa, para que los coches y carretas quina puedan funcionar libremente sin perjuicio del tránsito de carros y coches.»

Nuestro colega *El Cantón Extremeño* de Peñaranda ha publicado en su número correspondiente al día 22 del actual el retrato del Dr. D. Manuel Esperabé Lozano, Rector de la Universidad Literaria de Salamanca y algunos apuntes biográficos de dicho señor.

El antiguo gremio de plateros en unión con la Escuela de N. y B. A. de San Eloy han celebrado hoy en la Iglesia de San Isidro y San Pelayo una función religiosa á su Titular y Patrono San Eloy.

Copiamos de *La Región*:

«Señor Director de *La Región*.

Mi distinguido amigo: Sin aguardar á que me adelanto me interrogue acerca de mis creencias siguiendo la invitación que le haces en el número de tu católico diario publicado ayer, cumplo la obligación que aquellas me imponen confesando públicamente lo que sigue: Que, por la misericordia de Dios, creo, en el actual año de 1890, lo que creí en el de 1885 y confío que continuaré creyendo toda mi vida, y es, la doctrina que cree, confiesa y enseña la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, sin reservas ni distingos de ninguna clase. Que ahora, lo mismo que en 1885 y mediante la gracia de Dios, también en lo sucesivo, condeno, anatematizo y repruebo, cuanto reprueba, anatematiza y condena la Iglesia Nuestra Madre, INCLUSO EL LIBERALISMO que, como es sabido, proclama la independencia del hombre en los ordenes intelectual, religioso y político.

Si te dignas publicar en tu periódico las anteriores líneas, te quedará agradecido tu afectísimo seguro servidor y amigo, p. b. t. m.—Nicasio Sánchez Mata.»

Con este motivo escribe el colega (integrista, mas contento que Satanás con alma en pena, lo que sigue:

«Tenemos grandísima satisfacción en publicar hoy la siguiente carta que nos remitió nuestro querido amigo el señor Sanchez Mata hace algunos dias.

En ella declara explícitamente que no es liberal ni por tanto coopera, ni pertenece á ningún partido político que tomando nombre de libertad se llama así mismo liberal y es por tanto imitador de Lucifer.

No esperábamos menos de nuestro buen amigo, que hoy como nosotros creemos no es carlista ni alfonsino, ni republicano ni monárquico, sino católico, enemigo jurado del liberalismo, que es pecador y de los liberales todos, radicales, moderados, mestizos, liberales conservadores, fusionistas, quierdistas, posibilistas, salmeronianos, zorrillistas, federales, orgánicos, socialistas, nihilistas ó cualesquiera otras denominaciones que no es lícito tomar á ningún católico.»

El Sr. Cuesta y demás prohombres fusionistas tienen la palabra

Esta tarde á las cuatro, sea cualquiera el número de concejales que concurran, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Se encuentra en Martiago el Muy Ilustre señor Magistral de Ciudad-Rodrigo Sr. Sistiaga.

Leemos en *El Adelanto*:
«Dícese que el señor ministro de Gracia y Justicia ha enviado una comunicación al señor pres-

dente de esta Audiencia de lo criminal preguntando la causa ó motivo de haber sido postergados en la terna que formó esta Audiencia, dos abogados que solicitaban la plaza de oficial segundo de la secretaría.

Si esta noticia es cierta, parece que viene á confirmar el contenido del suelto que publicamos ayer á propósito de este asunto.»

Creemos oportuno el recordar á los contribuyentes que el 30 del actual es el último día hábil para solicitar la domiciliación de las contribuciones territorial é industrial.

El arrojado matador sevillano *el Espartero* está contratado para las corridas de toros que se celebren en los días 11, 12 y 13 del mes de Septiembre del corriente año.

¿Por qué el Ayuntamiento de Salamanca no había de acordar, como lo ha hecho el de Orense, llevar á los tribunales á todo vendedor que adultere las sustancias alimenticias?

En un artículo titulado *Insistimos* pretende *El Adelanto* justificar uno de los tantos injustificables ataques que continuamente está dirigiendo al señor Groizard.

Usando de un maquiavelismo que no se excusa ni por su fin ni por su forma, pretende excitar el amor propio del Sr. Torroja por ver si consigue ponerle de su parte en una campaña contra el Gobernador iniciada no sabemos por qué causas.

«En muchas provincias y principalmente en Salamanca, ha desempeñado siempre el cargo de gobernador interino el presidente de la Diputación...»

¿Recuerda *El Adelanto*—de quien son las anteriores líneas—el periodo en que desempeñó el mando de esta provincia el Sr. Gamero?

¿Durante las ausencias de este, quien se encargó interinamente del Gobierno? ¿Y quien era en aquel entonces presidente de la Diputación provincial?

¿Quiere otros precedentes *El Adelanto*? Pues se los daremos si los desea.

Ya dijimos en nuestro suelto anterior sobre el mismo asunto que la cuestión es punto menos que insignificante, así que habiendo contestado á las afirmaciones algo importantes del último número de *El Adelanto*, nada más añadiremos.

Ahora bien, respecto á los otros particulares del artículo en cuestión, nada pertinentes al caso, prometemos á *El Adelanto* una cumplida contestación.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera contienen hierro manganeso y pepsina elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estomago.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hiposfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Es Sofía una chiquilla muy sandunguera, muy bella, muy hermosa, muy retrechera; en fin, que es una niña bonita y rica, y que yo estoy chiflado por esa chica. La he dicho que mi alma tengo en su alma, que sin ella no encuentro dicha ni calma; que si no me adoraba, que me moría el día menos pensado, cualquiera día; que por ella tan solo loco deliro, y que si no me quiere, me pego un tiro; que me pondría muy malo si no me amara, y ella al punto me dijo que me aliviara. Le alabé mi persona, mi gran figura, mi gracia y mi belleza y mi hermosura; ¡ay! si usted no me quiere—dije—me muero;

y me dá presto el cólera terrible y fiero si usted en no quererme persiste y sigue, y exclamó: adios, *panoli*... que se fumigue.

—¡Es la muerte una ilusión!

(repetía Pedro del Pez Rodríguez Perez Rubí)

y al pronto exclamó un guasón:

—¿Se ha muerto usted alguna vez para que se exprese así?

A doña Petra Mates le gusta el bacalado con tomates; y a don Pedro Casado le gusta el bacalado, con tomates decir según Sanlúcar, lo cual quiere decir dulce ni de azúcar, que la suegra no e.

Sección telegráfica

Servicio especial de El FOMENTO.

De Valencia

Madrid 25, 1³

La Gaceta Oficial declara súcumbencias de los pueblos de Valencia ocurrido casos de cólera.

La epidemia decrece cada día.—

Lance de honor

Madrid 25, 3 de

Se ha concertado un duelo entre los res de *El Imparcial* y *El Liberal*. Probablemente se verificará hoy.—Zeda.

Varias noticias

Madrid 25, 3:50 de la

Es muy posible que el Gobierno acuerde se repitan las últimas pruebas del submarino. Circulan rumores de que el Sr. Mella á prestar la dimisión del cargo de Alcalde de Madrid.

El ministro de Marina Sr. Romero Mozo se ha avenido á no plantear la crisis hasta dentro de unos días, pero la modificación ministerial está latente.—Zeda.

Anuncios de prensa

BARATA

Se vende una casa de moderna construcción en el paseo de la carretera de... y frente á los jardines de la... próxima á la del Suizo y señalada con el número 4.

Posee cuantas comodidades pueden darse.

Tiene un magnífico corral, escusado de la tubería general.

En la misma darán razón del precio y condiciones.

SE VENDE una casa nueva, de plan... ja, en la calle del Palomo... número. En la misma darán razón del precio.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 8 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. Dada en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.
Se venden tres carros y arcos de varas y tiros buenos con collarones. Raimundo del Rey, dará razón.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spíritus, número 4, darán razón.

JUAN GARCÍA,

pirotécnico premiado con diploma de mérito se dedica á confeccionar fuegos artificiales y cohetes de todas clases, precios sin competencia, se reciben los encargos en la plaza de la Verdura, cajón despacho de pan, frente á la administración de loterías.

La Sastrería Inglesa

DE

Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

Un sastre que es inmejorable su

trabajo es extranjero de última nov

ta, junto con el corte especial de es

ta, han creado la fama de una de las m

ás sastrieras.

PROBADO

y os convenceréis contra el dolor de muelas

Unico anti odontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios

para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA

—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Babero

ría de Funcia.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito

— Sistema Métrico Decimal —

escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de

desma Sres. Martín García y Jorge, acogido

singular interés en las escuelas de la provincia

fuera de ella, se halla de venta en las librerías

la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor,

Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías

provinciales.

Se vende ó cambia

una casa más pequeña, una casa en perfecto

estado, con una panera, jardín, cuadra y dos pisos

en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la calle de Manuel Fernández, darán razón

Hermandades, Impresores

